INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 312-2023	
Contratista:		Alejandro Santos Sarmiento	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1.022.402.815	
Plazo de ejecución del contrato:		(8) MESES y (7) DIAS	
Fecha de inicio:	10/03/2023	**Fecha de terminación:**	17/11/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 9	
Período de informe:		01/11/2023 HASTA EL 17/11/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Las convocatorias se realizaron en el mes de marzo tan pronto se comienza el contrato se pasa por las diferentes sedes de las escuelas y colegios que hay en el municipio.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se conforman el semillero y se sigue el proceso de la banda sinfónica donde en las clases se dividen por cuerda de instrumentos en la realización de las clases.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizó el plan de trabajo en los primeros meces donde se coloca los temas a ver y el repertorio que se abordó, del mismo modo se coloca la bibliografía de los métodos de estudio que se tuvieron en cuenta al momento de realizar las clases	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la

	atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Las clases se realizaron tres días a la semana manejando el horario de 2:30pm a 7:00pm	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Los informes se presentaron en fechas establecidas a los entes asignados por el IDEUT, donde se da a evidenciar el trabajo realizado durante el contrato	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Durante el tiempo de contrato se realiza un buen trabaja logando superar las expectativas esperadas se logra hacer el montaje del repertorio previsto con los estudiantes y se logra gestionar el mantenimiento de los instrumentos para tener un mejor rendimiento del mismo modo en las presentaciones realizadas se ve el trabajo y esfuerzo de los estudiantes por dejar una buena impresión del trabajo realizado.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
se empiezan a crear grupos por medio telefónico vía whatsapp, donde se trata de llevar una buena comunicación con los participantes, y mediante las clases se llevan espacios y charlas cortas de crecimiento mental, se infunden los valores del respeto, tolerancia y responsabilidad para lograr tener un buen lugar de trabajo.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas,

	proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Durante el mes de junio se realiza la gestión ytramites entre la alcaldía yel IDECUT de poder realizar el convenio por movilidad internacional	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realiza la muestra final el pasado sábado 11 de noviembre mostrando el trabajo realizado con los estudiantes y se entrega la evidencia al supervisor pedagógico.	

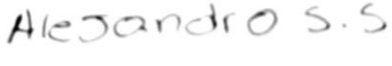
Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones ytalleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se asiste a los encuentros pedagogicos el pasado mes agosto en el municipio de Vergara Cundinamarca.	

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO No. 9
3. PLANILLA PARAFISCALES # octubre 1058233062, noviembre1059104224
4. INFORME MENSUAL No. 9

FIRMA DEL CONTRATISTA:



Alejandro Santos Sarmiento	

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	17	11	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 01/11/2023 A 17/11/2023	NOMBRE CONTRATISTA: Alejandro Santos Sarmiento
	
	
	